Asunción, Junio 5 de 1902

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art.º 1.º - Nómbrase al Señor Larrosa Mieres Auxiliar de Guarda Almacen de la Aduana Central, en reemplazo de don Agustin Muñoz que ha renunciado el cargo.

Art.º 2.º - Dése las gracias al dimitente por los servicios prestados.

Art.º 3.º - Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Fulg. R. Moreno